

## Alcance

Nuestra meta es satisfacer las necesidades presentes y futuras de nuestros clientes y otras partes interesadas.

El **GRUPO JUSTE** integrado por las empresas **Juste SAQF**, **Justesa Imagen SAU** y **Juste Farma SLU**, dedicadas al Desarrollo y la Producción de Principios Activos (APIs) para la Industria Farmacéutica, así como la comercialización de medicamentos de uso humano, establece esta política como parte de la planificación estratégica de su negocio para avanzar de forma progresiva hacia la excelencia, considerando como valores esenciales la salud de las personas, la seguridad, la protección del medio ambiente y la calidad, dentro de una Cultura de Compliance que aporte sostenibilidad,

## Principios

Por ello, **GRUPO JUSTE** se compromete a:

- Satisfacer los requisitos de sus clientes, del mercado y de la sociedad en el ámbito de nuestras actividades.
- Asumir el compromiso de conocer y analizar las necesidades y expectativas de las distintas partes interesadas.
- Gestionar, analizar y minimizar los riesgos, implementando las oportunidades de mejora, asociadas a nuestras actividades, dentro de una cultura de prevención y cumplimiento a favor de la salud y el medio ambiente.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, así como de aquellos otros requisitos que la organización suscriba en aspectos de la salud de las personas, la seguridad, la protección del medio ambiente, la responsabilidad social y la calidad, respecto a nuestros productos, servicios y actividades.
- Utilizar la política de calidad, seguridad/salud y medio ambiente, como marco de referencia para establecer objetivos ambiciosos, que son revisados periódicamente a distintos niveles de la organización, con el objeto de mejorar la gestión y la satisfacción de nuestras partes interesadas.
- Mejorar continuamente la eficacia, gestión y desempeño del Sistema de Gestión Integrado (SGI), con un enfoque basado en procesos que posibilite la mejora y un mayor control de estos, integrando todos aquellos aspectos que contribuyan a la calidad, a la sostenibilidad y a la creación de entornos de trabajo saludables.
- Evaluar y revisar el sistema de gestión y control de riesgos de forma sistemática, estableciendo mecanismos de mejora continua, evaluando nuestra contribución y desempeño a lo largo de todo el ciclo de vida y llevando a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos, definiendo procesos de verificación, auditoría y control para asegurarlos.

- Considerar la mejora continua como un valor, objetivo permanente de la organización y base del sistema.
- Promover el desarrollo, la retención del talento y asegurar la capacitación de las personas empleadas a través de formación e información continua, adaptada a los cambios exigidos en nuestros procesos de mejora continua, así como en una cultura de prevención e integración de nuestro Compliance.
- Construir y mantener canales de comunicación con las partes interesadas, y trabajar juntamente con las comunidades locales y la sociedad, aportando conocimiento e informándoles de manera fiable y transparente.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo, acordes al propósito, tamaño y contexto de la organización, así como a la naturaleza específica de sus riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y sus oportunidades.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Fomentar la consulta y participación de las personas trabajadoras, así como la de los representantes de los trabajadores.

Para conseguir la implantación y mantenimiento de estos principios, **GRUPO JUSTE** dispone, a través de **Justesa Imagen SAU**, de un Sistema de Gestión Integrada de Calidad, Seguridad, Salud y Protección Medioambiental, basado en las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2018.

**GRUPO JUSTE** considera que cumplir con esta política es responsabilidad de todas las personas empleadas, y se compromete a documentar, implementar y mantener la misma para asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada.

Esta política es comunicada a todas las personas que trabajan para la organización, estando a disposición de las partes interesadas y revisándose periódicamente para su continua adecuación.

Firmado (F/F) Dpto. Calidad  04/10/2022	Firmado (F/F) Dpto. RRHH 	Firmado (F/F) Director General 
---	--	--